LITORALPRESS

Fecha: 09-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Portada
Título: PORTADA EL MERCURIO (C) CHILE

Pág. : 1
Cm2: 1.566,0
VPE: $ 20.570.976

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

EQUIPOS DE CRÓNICA Y VCT

IMAGEN DE VIDEO

Escoltada por su equipo y guardias de la UACh, la ministra sale corriendo del Aula Magna a eso de las 14:45 horas. En el trayecto a su auto fue rodeada y agredida con empujones e insultos y el lanzamiento de líquido.

IMAGEN DE VIDEO

El vehículo de la secretaría de Estado salió del lugar a gran velocidad, al punto que en un giro se abrió la puerta trasera derecha, poniendo en peligro a los ocupantes de ese asiento, entre ellos la propia Ximena Lincolao.

Amplio repudio a ataque de alumnos de la Universidad Austral de Chile, en Valdivia:

Agresión a ministra de Ciencia revela "desquiciamiento" y "consecuencias nefastas" de validación de la violencia

Actores del mundo educativo alertan sobre las consecuencias de la escalada de incidentes de las últimas semanas. La Moneda presentará una querella por atentado contra la autoridad.

"¡Vamos, escucha, tu hijo se encapucha!", gritan alumnos de la Universidad Austral de Chile (UACh) mientras la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao, y las principales autoridades de Valdivia y la Región de Los Ríos están retenidas en el Aula Magna del campus Isla Teja, donde se inauguraba el año académico.

El otro episodio de la escalada de agitación que se vive en el sector educación desde el cambio de gobierno —en paralelo a casos extremos de violencia, como el homicidio de una inspectora en un colegio de Calama—, Lincolao estuvo atrapada durante más de dos horas por los manifestantes. Al salir del Aula Magna fue insultada, empujada y rociada con líquido.

El incidente fue repudiado transversalmente y el Gobierno anunció una querella por atentado contra la autoridad (ver C 2). El Presidente José Antonio Kast aseguró que Lincolao fue agredida por "un grupo ideologizado que tiene solo un objetivo: silenciar y amedrentar".

"Son pocos, pero influyentes"

Los manifestantes se habrían coordinado por WhatsApp para protestar contra los recortes presupuestarios en las carteras de Educación y Ciencia y contra la administración Kast. Para ello rodearon el edificio con pancartas en las que se leía "sin ciencia no hay salud ni ambiente ni futuro", "ministerio hipócrita", "estudiante, levántante, haz revolución" y "bloqueo al fascista Kast". Además, gritaron consignas como "vamos, escucha, tu hijo se encapucha".

Juan Andrés Lagos, dirigente del PC, compartió en X una noticia sobre la movilización.

Para el exministro de Educación Raúl Figueroa, "la normalización de la violencia tiene consecuencias nefastas. Erosiona la convivencia, debilita las instituciones y termina instalando un clima de hostilidad en el que el diálogo pierde espacio, y ese es un camino que como sociedad no nos podemos permitir".

Según el recién asumido rector de la U. San Sebastián, Carlos Williamson, lo ocurrido es "una reacción brutal que refleja el grado de desquiciamiento al que hemos llegado. Es cierto, no representa a la gran mayoría de nuestros adolescentes, pero sí es un mal síntoma que está afectando a nuestra educación escolar y universitaria. Son pocos, pero muy influyentes".

Infructuosos diálogos con los exaltados

La presencia de Lincolao en la UACh tenía una relevancia especial, pues acompañaría el anuncio de que la Superintendencia de Educación Superior (SES) alzó el plan de recuperación del plantel, tras la compleja crisis financiera de 2024 y 2025 que dejó cientos de despidos.

Unas 400 personas repletaban el Aula Magna. La ceremonia comenzó pasadas las 11:30 horas e incluyó palabras del rector Egon Montecinos dando a conocer la decisión de la SES, secundadas por una charla magistral de Lincolao sobre el rol y lineamientos del ministerio y el auge de la inteligencia artificial.

Afuera, los gritos de los estudiantes se hicieron sentir antes y durante la ceremonia, cuya transmisión por *streaming* debió ser suspendida tras la irrupción de unos cinco manifestantes por una puerta lateral. "Es importante posicionarnos ante este gobierno que niega las violaciones a los derechos humanos", aseguró una dirigenta estudiantil.

La ceremonia terminó abruptamente, tras lo cual la ministra fue escoltada por su equipo. Sin embargo, no pudieron abandonar el recinto. Lincolao debió aguardar por más de dos horas en el fondo del salón, a la espera de mejores condiciones para salir, pues los accesos del Aula Magna estaban bloqueados por los manifestantes. El rector Montecinos salió a dialogar con los estudiantes, sin éxito.

La propia ministra también habría conversado con un pequeño grupo de los estudiantes que protestaban, además de la federación, pero estos indicaron que sus respuestas "no lograron satisfacer" las demandas.

A eso de las 14:45 horas, dos escoltas de la ministra —apoyados por guardias del plantel— la sacaron corriendo del Aula Magna para llegar al vehículo institucional. Fue en ese trayecto que alumnos la rodearon y agredieron con empujones e insultos, además de lanzarle líquido.

Ya en su vehículo, Lincolao y sus escoltas abandonaron Isla Teja a gran velocidad.

Pese a que en redes sociales se habían anunciado movilizaciones por la llegada de la titular de Ciencia, no había carabineros en el campus. Según conocedores de lo ocurrido, enterada de que había una manifestación la policía uniformada se comunicó con la rectoría para pedir permiso para ingresar y se le habría contestado que no era necesario.

Indagan "con la mayor prioridad y urgencia"

La Fiscalía de Los Ríos confirmó que investiga la agresión a la ministra y que instruyó diligencias "con la mayor prioridad y urgencia" a la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE) de la PDI para identificar a los responsables.

En una declaración, la U. Austral condenó las agresiones y abrió una indagación "con el objeto de esclarecer lo ocurrido y determinar las responsabilidades correspondientes".

La SES condenó los hechos y pidió antecedentes a la UACh.

Mientras los estudiantes protestaban afuera del Aula Magna, Lincolao daba una charla sobre el rol del ministerio y el auge de la inteligencia artificial.

Hija de mapuches doctorada en EE.UU.

Ximena Lincolao (57) es profesora de Castellano y Filosofía de la U. de La Serena. Hija de padres mapuches, su familia migró a Santiago buscando una mejor situación económica. Tras sus estudios universitarios viajó a Estados Unidos, donde se doctoró en Administración y Políticas Públicas de la U. George Washington. "Fui nana, *bartender*; hice muchos trabajos, aprendí muchas cosas. Empecé de muy abajo", relató en una charla. Luego de trabajar en el área gubernamental de EE.UU., entró al mundo tecnológico, donde fue CEO y cofundadora de BuildWithin, plataforma de capacitación y desarrollo laboral. Antes fue presidenta y cofundadora de Phone2Action, plataforma que conecta a miembros, seguidores y empleados de organizaciones.

> *A los responsables de esta agresión les decimos con toda claridad que* ***estos hechos no quedarán impunes*** *y que cada uno tendrá que hacerse cargo de sus acciones".*
>
> **JOSÉ ANTONIO KAST**
> PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

> *Este gobierno no se va a amedrentar. Quienes creen que la agresión y la intimidación son herramientas válidas para callar al Estado o frenar el trabajo de sus autoridades,* ***están total y profundamente equivocados".***
>
> **CLAUDIO ALVARADO**
> MINISTRO DEL INTERIOR

> *Esto no es una manifestación.* ***Esto fue un delito,*** *un acto grave que debemos condenar".*
>
> **TRINIDAD STEINERT**
> MINISTRA DE SEGURIDAD

> *La Sala del Senado acordó por unanimidad expresar con claridad (...) su repudio a* ***todo tipo de violencia contra una autoridad política".***
>
> **SENADO DE LA REPÚBLICA**
> DECLARACIÓN OFICIAL

> *La Universidad Austral de Chile iniciará una investigación de los hechos (...) con el objeto de esclarecer lo ocurrido y* ***determinar las responsabilidades correspondientes".***
>
> **UNIVERSIDAD AUSTRAL**
> DECLARACIÓN PÚBLICA

> ***La violencia nunca puede ser el camino.*** *Las manifestaciones diversas son totalmente legítimas, pero violencia no (...). El movimiento estudiantil que logró avances como la educación gratuita no se impuso con violencia, sino con ideas, creatividad y la capacidad de convencer a la ciudadanía".*
>
> **CARLA ANTMANN (FA)**
> ALCALDESA DE VALDIVIA

Autores podrían arriesgar penas de hasta tres años de cárcel; también podría sumarse delito de amenazas y una agravante de la Ley Antidiscriminación

Tras la agresión sufrida por la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao, mientras salía de la Universidad Austral en Valdivia, en el marco de la inauguración del año académico, el Gobierno anunció que se ingresará una querella por el delito de atentado a la autoridad.

"Estamos en una comunicación directa con Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile, y esperamos que los autores de este brutal hecho sean puestos luego a disposición de la justicia", dijo la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert.

Tras lo señalado por el Ejecutivo, el exfiscal de Alta Complejidad José Villalobos señala su acuerdo con la tipificación. "Efectivamente la figura más pristina es el delito de atentado en contra de la autoridad", afirma, agregando que, para los autores de la agresión, en caso de ser condenados por estos hechos, "las penas pueden llegar hasta los tres años de privación de libertad".

Sin embargo, añade que además "se podrían configurar delitos de daños, por ejemplo en el automóvil fiscal" e incluso un eventual ilícito de amenazas, "dependiendo si profirieron dichos constitutivos de amenazas".

Móvil ideológico o político

Respecto de esto, el abogado penalista Octavio Sufán identifica que también se podría configurar una situación en la que la eventual pena de quienes resulten condenados podría verse incrementada.

"Este hecho eventualmente se podría ver agravado o más bien la sanción podría verse agravada por la circunstancia de cometer el delito o participar en él motivado por alguna ideología, opinión política, etnia o cualquier tipo de discriminación, que es una circunstancia agravante introducida a través de la Ley Zamudio", sostiene.

Sobre la utilidad de la acción penal, el expersecutor Villalobos sostiene que esta "podría ayudar al avance de la investigación, además de que existen registros fílmicos que esclarecen los hechos y podría identificarse perfectamente a los partícipes".

En paralelo, resalta la importancia de la información que pueda obtenerse desde la universidad, "en relación con la identidad de los autores", acotando que esta institución "también debería adoptar medidas preventivas y sancionatorias, ya que no es posible que se permitan actos de esta violencia en contra de otra persona".

U. de Antofagasta activa protocolo y desaloja principal campus tras ingreso de sujeto empuñando arma

La irrupción de un sujeto empuñando una aparente arma de fuego al interior del Campus Coloso en la Universidad de Antofagasta (UA), el principal del plantel, provocó la tarde de ayer gran conmoción en la comunidad de esta casa de estudios, así como en otros recintos educacionales de la ciudad.

Imágenes captadas por los alumnos muestran al individuo empuñando un revólver, y también hay otras del sujeto tendido en el suelo de un espacio abierto del recinto cuando Carabineros procedía a su detención.

"Durante la jornada de hoy (ayer) se reportó la presencia de un individuo al interior del Campus Coloso, quien habría sido visto dentro de un vehículo portando un objeto con características similares a un arma de fuego. Ante esta situación (...) la universidad activó de manera inmediata sus protocolos internos de seguridad, procediendo a la evacuación preventiva del campus", informó la UA.

El coronel de Carabineros, Luis Muñoz, prefecto de Antofagasta, detalló que personal del Gope acudió al campus luego que personal de seguridad del plantel denunció que, en uno de los estacionamientos, dos personas manipulaban un arma de fuego. "Personal de Carabineros concurre rápidamente al lugar, aplica el protocolo correspondiente y procede a la detención de dos personas que manipulaban un arma, que resultó ser a balines. Esta utiliza aire comprimido".

"Estas personas exhibieron el arma al público, por lo cual fueron detenidas por el delito de amenazas y además causar la conmoción pública", añadió.

Este caso policial generó impacto, más aun luego del homicidio de una inspectora (59) del Colegio Instituto Obispo Silva Lezaeta en Calama (200 km al norte), perpetrado por un alumno del establecimiento (18) el 27 de marzo pasado.

Los detenidos por este caso pasarán a control de detención hoy. En la imagen, uno de los imputados con el arma.